



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-010

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las 19 horas del día 21 de agosto del año en curso, reunidas los CC. Dr. Josué López Desirena, Coordinador Académico regional, Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio, Responsable Escolar, así como los CC. Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, Mtra. Angélica María Fabián Torres, y Mtra. Dora María Dupeyron Medina todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA región Coatzacoalcos; reunidos en las instalaciones de la Coordinación académica regional del Sistema de Enseñanza Abierta región Coatzacoalcos, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA región Coatzacoalcos de fecha 20 de agosto de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -

ACUERDOS:

PRIMERO.

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Romano	25218	26046	Segundo Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en instituciones de educación superior en la propia experiencia educativa o experiencias educativas afines.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Hermilo Francisco León Chaga Licenciado en Derecho Maestro en Sistema Penal Acusatorio Doctorado en Derecho	Rene Cano Ariza José Paz Rebolledo

SEGUNDO.

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-010

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Sociología Jurídica	25219	26049	Primer Vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciatura en Derecho, con antigüedad mayor de dos años y preferentemente con posgrado en Derecho o disciplinas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Eva Jiménez Miss Licenciada en Derecho			Luis Enrique Carmona Vela Mario Vidal Basilio José Paz Rebolledo Gadiel Nava González		

TERCERO. -----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Romano	33225	25367	Primer Matutino 09:00-14:00	5
Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en instituciones de educación superior en la propia experiencia educativa o experiencias educativas afines.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Hermilo Francisco León Chaga Licenciado en Derecho Maestro en Sistema Penal Acusatorio Doctorado en Derecho			Rene Cano Ariza José Paz Rebolledo		

CUARTO. -----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Metodología de la Investigación Jurídica	33251	214	Tercer Matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho; preferentemente con maestría y /o doctorado en Derecho, contar con una publicación en los últimos tres años y con experiencia docente en instituciones de nivel superior mínimo de tres años.					



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-010

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Hermilo Francisco León Chaga Licenciado en Derecho Maestro en Sistema Penal Acusatorio Doctorado en Derecho	Luis Enrique Carmona Vela

QUINTO. -----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría del Derecho	33281	19246	Tercer Vespertino 16:00-21:00	IOD

Licenciado en Derecho. Preferentemente con especialidad y/o maestría y/o doctorado en Derecho. Experiencia docente universitaria acreditable de por lo menos tres años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Sergio Martín Aceves García Licenciado en Derecho	Hermilo Francisco León Chaga

SEXTO. -----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría del Derecho	33323	244	Segundo Matutino 09:00-14:00	IPP

Licenciado en Derecho. Preferentemente con especialidad y/o maestría y/o doctorado en Derecho. Experiencia docente universitaria acreditable de por lo menos tres años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Luis Enrique Carmona Vela Licenciado en Derecho Maestría en Ciencias Administrativas	-----

SEPTIMO. -----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-010

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles	34985	19576	Segundo Matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado, con experiencia en el área mercantil y docencia mínimo de 3 años en la Universidad Veracruzana.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Eva Jiménez Miss Licenciado en Derecho			Gadiel Nava González		

OCTAVO. -----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Fiscal	51256	256	Primer Matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, con estudios de posgrado afín a la experiencia educativa, con experiencia docente en educación superior.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Hermilo Arista Bonilla Licenciado en Derecho Doctor el Educación			Gadiel Nava González		

NOVENO. -----

Por unanimidad y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Internacional Público	51304	19243	Primer Matutino 09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
Gladys Blanca Helena Santiago Escobedo Licenciado en Derecho			-----		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

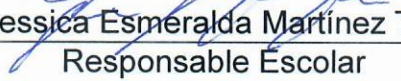
CT FOLIO NO. 202501-010


Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 20:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

----- -FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----


Dr. Josué López Desirena
Coordinador Académico Regional


Dra. Jessica Esmeralda Martínez Tenorio
Responsable Escolar


Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez
Consejera Titular


Mtra. Angélica María Fabián Torres
Consejera Titular


Mtra. Dora María Dupeyron Medina
Consejera Titular